



DECLARACIÓN DE WASHINGTON

EL SEGURO IBEROAMERICANO HA VENIDO CRECIENDO DE MANERA IMPORTANTE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, DEMOSTRANDO SU SOLIDEZ ANTE LAS CRISIS Y SU GRAN POTENCIAL, POR LO QUE DEBE APOYARSE CON POLÍTICAS PÚBLICAS Y UNA REGULACIÓN QUE EQUILIBRE LOS TEMAS DE SOLVENCIA, PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y EL DESARROLLO SOSTENIDO DEL SECTOR ASEGURADOR.

Muchas de las economías mundiales siguen enfrentando grandes problemas económicos, como secuela de las crisis del 2008 y el 2009. En el último año, el PIB en términos reales disminuyó en 1.9%. A nivel mundial, el crecimiento del PIB disminuyó del 4.1% en 2010 a 3% en 2011. Esto contrasta con el crecimiento de Latinoamérica, que logró un crecimiento superior al 4%, no obstante su dependencia de las economías de los países desarrollados.

La industria aseguradora en nuestra región ha sorteado muy bien este entorno, logrando incrementos de más del 10% en las primas del 2011 con respecto al 2010. Además, la penetración del seguro se ha incrementado del 2.3% del PIB en 2002 a 2.7% en 2011. Respecto de las primas mundiales, se ha crecido de un 1.4% en 2002 al 3.4% en 2011.

En los años recientes algunos países de América Latina han tenido un desarrollo relevante en seguros. Las experiencias para Chile, Brasil, Perú y Colombia, muestran que los incentivos fiscales, el traslado a las aseguradoras privadas del seguro de invalidez y vida y de riesgos de trabajo y la aplicación de regulaciones equilibradas, han sido iniciativas que se tradujeron en un incremento importante en primas.

La inclusión financiera es indispensable para el desarrollo económico, el bienestar de las personas y mejorar el nivel de vida de la población. Esto implica una oferta sostenida de productos de alta calidad, con precios asequibles y canales de distribución eficientes.



Federación Interamericana De Empresas de Seguros

El proyecto de Inclusión Financiera 2020 promovido por el G-20 en Los Cabos, con la iniciativa: “Reto de Inclusión Financiera: Soluciones Innovadoras para impulsar el Acceso a los Servicios Financieros” define la inclusión financiera integral como una condición en la cual todas las personas en edad laboral tienen acceso a un conjunto completo de servicios financieros de calidad que incluyen servicios de pago, ahorros, crédito y seguros.

El desarrollo del sector asegurador y la inclusión financiera van de la mano, ya que a partir de la promoción de los microseguros y los seguros de protección por accidentes viales, entre otros, se impulsa la cultura de la prevención y se hace llegar a las familias iberoamericanas que más lo necesitan, los beneficios de la protección del seguro.

Un fuerte inhibidor en el crecimiento del sector asegurador en varios de los países de la región, es la dinámica de la distribución de los seguros. Los canales de distribución condicionan en gran medida a qué segmento de mercado y con qué combinación de productos y servicios se establece la oferta de valor para el cliente.

En la operatividad de los seguros, el canal de distribución no sólo distribuye el producto, sino que también puede realizar funciones de asesoramiento profesional a los usuarios de los seguros, al comprar el producto, y de asistencia cuando se produce un siniestro. Los diferentes canales de distribución se han visto expuestos a diferentes obstáculos regulatorios y de otros tipos que impiden su sano crecimiento y desarrollo.

Existen puntos de coincidencia nivel latinoamericano, en cuanto a los inhibidores del desarrollo de los canales de distribución. Se hace evidente que la principal naturaleza de los obstáculos es principalmente de atractivo de la actividad, de capacitación y de falta de regulación pertinente para obtener la certificación como intermediario de seguros, en los que se enfatiza más la venta de producto que las soluciones que implican la asesoría para la contratación adecuada de un seguro. Esta situación se agrava debido a la falta de profesionalización del vendedor y a la ausencia de una cultura de seguros. Otro desafío importante lo constituye el envejecimiento progresivo en el canal de



Federación Interamericana De Empresas de Seguros

agentes individuales, que no se ha renovado y menos desarrollado, ante la falta de atraktividad de esta actividad para las generaciones jóvenes.

De igual forma, en varios países existen restricciones regulatorias para el sano desarrollo de canales alternos, o al uso forzoso de agentes o brókers intermediarios, particularmente los relativos a bancaseguros y otros medios masivos de comercialización.

Para incentivar la venta del seguro se han establecido, en mayor o menor medida, diferentes iniciativas de desarrollo de los canales de distribución, como son un mayor énfasis en el cliente, la autorización a las aseguradoras para brindar ciertos tipos de certificación, la venta directa y la obligatoriedad de ciertos seguros.

Otras iniciativas son las propuestas de cambios legales para la venta masiva distinta de bancaseguros, donde se busca simplificar las pólizas y los requisitos para comercializarlas, además de simplificar los trámites para el registro de este tipo de productos.

Actuando en sincronía como sector, logrando un marco legal pertinente y promotor y un mayor involucramiento de los actores participantes, se podrá alcanzar niveles de participación del seguro como porcentaje del PIB más acordes al que exhiben algunos países desarrollados. Sobre todo, se facilitará el acceso a los seguros de un mayor número de personas, con los consiguientes beneficios para la población y el desarrollo de los países de la región, ya que el seguro contribuye transversalmente al desarrollo de los países y al incremento de la formalidad y la responsabilidad entre sus poblaciones.

2ª DECLARACIÓN DE WASHINGTON OCTUBRE DEL 2012

EL SEGURO IBEROAMERICANO, AL IGUAL QUE EN OTROS CONTINENTES, HA RESPONDIDO DE MANERA SÓLIDA Y EFICAZ ANTE LAS CATÁSTROFES NATURALES, DEMOSTRANDO SU VALÍA COMO MECANISMO DE PROTECCIÓN A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE RIESGOS. FIDES RECONOCE LA CONVENIENCIA DE AVANZAR EN ESQUEMAS REGULATORIOS QUE SE BASEN



Federación Interamericana De Empresas de Seguros

EN LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, EN SUS REQUERIMIENTOS DE CAPITAL Y RESERVAS Y EN EL ROBUSTECIMIENTO DEL GOBIERNO CORPORATIVO, PERO EN LOS PLAZOS ADECUADOS, ADAPTANDO ESTAS REGLAS A LA SITUACION PARTICULAR DE LA INDUSTRIA EN CADA PAÍS.. POR ESTAS CONSIDERACIONES QUE CONSIDERAMOS FUNDAMENTALES, FIDES SE CONGRATULA POR LA CREACIÓN DE LA GFIA, LA FEDERACIÓN GLOBAL DE ASOCIACIONES DE SEGUROS.

La industria aseguradora evidenció nuevamente su valor durante 2011, año excepcionalmente adverso en cuanto a pérdidas económicas derivadas de grandes catástrofes. Se presentaron 325 eventos catastróficos, con pérdidas estimadas totales, tanto aseguradas como no aseguradas, de US\$ 370 mil millones de dólares, casi 64% más que las pérdidas reportadas en 2010.

A pesar de que existe un enorme abismo entre las pérdidas económicas totales y las pérdidas aseguradas, 2011 se constituyó en el segundo año con mayores erogaciones derivadas de riesgos catastróficos para el sector asegurador mundial. No obstante lo anterior, la industria se mantuvo sólidamente capitalizada.

En Latinoamérica, las fuertes inundaciones y deslaves de Brasil y Colombia a principios del año, causaron pérdidas por alrededor de \$3,000 millones de dólares. México, el Caribe y Centroamérica se vieron afectados por varios huracanes y heladas, en los que murieron más de 150 personas y se incurrieron en pérdidas por US\$ 600 millones de dólares, de los cuales solo se recuperaron US\$ 100 millones a través del seguro. Los países caribeños son especialmente vulnerables a las amenazas naturales. Hay un costo constante con picos muy elevados. Así, desde 1970 el promedio de pérdidas en la región representan 2% del PIB. El pico de las pérdidas ha llegado a representar hasta 200% del PIB en el año más alto por desastres de origen natural.

En algunos países, el seguro ha demostrado plenamente su eficacia como mecanismo de compensación, como fue el caso del terremoto de Chile en 2010, con indemnizaciones de alrededor de 225,000 siniestros por 8 mil millones de dólares.



Federación Interamericana De Empresas de Seguros

Debido a las heladas que se presentaron en el sector agrícola en México en 2011, prácticamente la totalidad de la producción del noroeste del país del periodo otoño-invierno se perdió, representando para el sector asegurador un desembolso de más de \$300 millones de dólares.

En todos los eventos, el reaseguro internacional ha tenido capacidad suficiente para asumir las indemnizaciones a su cargo, por lo que las aseguradoras locales no han estado en riesgo de insolvencia, y con ello queda en evidencia la necesidad de una regulación abierta y moderna en nuestros países para promover la participación del reaseguro internacional en nuestros mercados.

No obstante el crecimiento, solidez y solvencia del sector asegurador, sigue siendo muy baja la penetración del seguro en América Latina, lo que implica una alta vulnerabilidad para individuos, empresas y gobiernos ante las catástrofes naturales. Solo el 3% de estas pérdidas potenciales se encuentra actualmente asegurado en nuestra región. La tendencia creciente de estos eventos las grandes pérdidas económicas y sociales que generan, son evidencia de la gran importancia del seguro, por lo que su utilización debe ser considerada una prioridad continental.

Por ello, es fundamental contar con políticas públicas que estimulen las medidas de prevención y la utilización del seguro, como mecanismo de compensación de pérdidas, en sustitución de subsidios estatales y programas asistenciales.

En este orden de ideas, FIDES apoya los Principios de Seguro Sustentable emitidos por la ONU con la participación de diversos actores del seguro internacional, dado que representan una estructura aspiracional no vinculante para administrar riesgos y oportunidades.

Respecto a las tendencias en materia de regulación, reiteramos el apoyo y la convicción de FIDES en cuanto a los beneficios que implica la evolución hacia una regulación basada en la gestión integral de riesgos y en el robustecimiento del gobierno corporativo, en la cual están trabajando en mayor o menor medida al menos 10 de los países miembros de FIDES.



Federación Interamericana De Empresas de Seguros

Preocupa la adopción de esta regulación en forma prematura para algunos mercados, así como la adopción de medidas desproporcionadas para el combate al lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, aplicadas a operaciones que no implican este riesgo. Estas medidas hacen onerosa la operación y costoso el seguro, alejándolo de segmentos de la población que demandan la protección del seguro.

Las asociaciones miembros de FIDES se comprometen a trabajar de la mano con las autoridades en todos los procesos regulatorios. Para ello, sugerimos encarecidamente a las autoridades reforzar los mecanismos de consulta al mercado a través de sus asociaciones gremiales, de los diversos proyectos de regulación, en particular, aquellos que se refieren a la adopción de los estándares internacionales de regulación. Solicitamos medir en forma conjunta los impactos en los diversos mercados de la adopción de dicha normatividad, considerando los costos de adopción y las peculiaridades de cada mercado, respetando las características propias del negocio de los seguros y la oportunidad en que se instrumenten los cambios, con los plazos adecuados y con la profundidad y alcance que permitan que cada sector asegurador se prepare para los mismos.

Washington, octubre de 2012